

Estimados profesores/as de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Desde el comienzo del año 2019 y hasta la fecha se han convocado cinco Junta de Centro de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. A continuación se exponen por orden cronológico los acuerdos tomados.

En la sesión ordinaria de la Junta de Centro, celebrada el pasado 15 de febrero de 2019, se aprobaron los siguientes asuntos:

- a) Aprobación de las Actas de las sesiones de 26-10-2018, 30-11-2018 y 14-12-2018.
- b) Liquidación del presupuesto de 2018.
- c) Distribución del presupuesto de 2019.
 - a. El presupuesto asignado para el año 2019 ha sido de 91.045,71 euros
- d) Aprobación de la propuesta de mantener la rotación de las franjas horarias de las Titulaciones de Grado de la FEET por tres años consecutivos.
- e) Aprobación del intercambio de las asignaturas de Principios de Microeconomía y principios de Macroeconomía de curso y semestre por las de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera respectivamente del Programa formativo de la Doble Titulación: Grado en Ingeniería en Organización Industrial y Grado en Administración y Dirección de Empresas.

En la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, celebrada el pasado 7 de marzo de 2019, se aprobó el siguiente asunto:

- a) Dentro de los criterios de organización horaria (elección de la franja horaria de entre las vigentes hasta ahora y su rotación cada tres años, tal como se había acordado en la Junta del 15 de febrero de 2019), se aprobó mantener la actual franja horaria del curso académico 2018-2019 durante dos cursos académicos más, es decir 2019-2020 y 2020-2021.

En la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, celebrada el pasado 25 de marzo de 2019, se aprobaron los siguientes asuntos:

- a) Aprobación de la convocatoria de concurso de acceso a una plaza de Catedrático de Universidad a petición del Departamento de Economía y Dirección de Empresas, al conseguir la acreditación correspondiente el profesor D. Sergio Moreno Gil.
- b) Aprobación de la convocatoria de concurso de acceso a dos plazas de Titular de Universidad a petición del Departamento de Economía y Dirección de Empresas, al conseguir la acreditación correspondiente los profesores D. José Luis Ballesterero Rodríguez y Dña. Juana Teresa Aguiar Quintana.
- c) Aprobación de la modificación presupuestaria por transferencia de crédito del concepto 216 (Reparaciones equipos para procesos de información) de la UGA 15001 al concepto 483.04 (Becas de colaboración en centros) de la UGA 02501 por importe de 2.392,13.
- d) Aprobación del programa de doble titulación entre la Universidad de Ciencias Aplicadas de Múnich (Facultad de Turismo) y la Universidad de las Palmas de Gran

Canaria (Facultad de Economía, Empresa y Turismo), para la Titulación del Grado en Turismo.

- e) Aprobación de la propuesta de impartición de la Doble Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo, y proceder a la elaboración de la memoria de verificación pertinente.

En la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, celebrada el pasado 5 de abril de 2019, aprobaron los siguientes asuntos:

- a) Aprobación de la Memoria-Programa Formativo Curricular único de la Doble Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo, para comenzar su impartición en el curso académico 2019-2020.
- b) Aprobación del Informe Anual de Centro, correspondiente al curso académico 2017-2018.
- c) Aprobación de la adaptación del Calendario Académico de la ULPGC para el curso 2019-2020 y dentro de los márgenes permitidos, en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, siendo éstas adaptaciones las siguientes:
 - a. Comienzo de las clases del primer semestre el 10 de septiembre de 2019, y su finalización el 20 de diciembre de 2019.
 - b. El periodo de evaluación del primer semestre: del 16 al 31 de enero de 2020.
 - c. Comienzo de las clases del segundo semestre el 3 de febrero de 2020, y su finalización del 22 de mayo de 2020.
 - d. El periodo de evaluación del segundo semestre: del 28 de mayo al 12 de junio.
 - e. El periodo de evaluaciones de la convocatoria especial será del 10 de septiembre al 27 de septiembre.
 - f. El periodo de evaluación para los Trabajos de Fin de Título será:
 - i. En la convocatoria especial del 9 al 20 de diciembre, eliminándose la posibilidad de defensa en el mes de enero de 2020.
 - ii. En la convocatoria ordinaria del primer semestre del 16 al 20 de marzo de 2020; y para el segundo semestre del 29 de junio al 7 de julio.
 - iii. En la convocatoria extraordinaria del 1º y 2º semestre del 22 al 31 de julio de 2020, eliminándose también la posibilidad de defensa en el mes de septiembre.

En la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, celebrada el pasado 29 de abril de 2019, se aprobó el siguiente asunto:

- a) Aprobación de los informes DOCENTIA de los profesores del Centro que lo han solicitado en la 9ª convocatoria 2018-2019 (referente a los cursos 2015-2016; 2016-2017 y 2017-2018).

Las Palmas de Gran Canaria a 30 de abril de 2019

El Secretario de la FEET

Ángel S. Gutiérrez Padrón

